



LA UE A TU ALCANCE

EUROPE DIRECT ANDÚJAR LA UE AL ALCANCE DE TODOS

AGOSTO 2020

ACTIVIDADES EUROPE DIRECT ANDÚJAR

- TAL DÍA COMO HOY
- TALLER FORMATIVO: LA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA

NOTICIAS UE

CONVOCATORIAS Y PREMIOS

BÚSQUEDA DE SOCIOS

GLOSARIO: PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EUROPA

CONTACTA CON EUROPE DIRECT



Altozano Arzobispo
Manuel Estepa, 5
CP: 23740 Andújar (Jaén)
Teléfono: 953-514185
europedirect@andujar.es
www.europedirectandujar.eu
www.andaluciaeuropa.com



TALLER FORMATIVO: LA CONFERENCIA SOBRE EL FUTURO DE EUROPA

El Ayuntamiento de Andújar realiza una formación dirigida a impulsar la integración sociolaboral, un curso becado de 300 horas de formación con teoría y prácticas denominado «Limpieza y mantenimiento de edificios».

Dicho programa está enmarcado dentro de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (DUSI), financiada con Fondos FEDER y con la que la ciudad está avanzando hacia una ciudad más eficiente e igualitaria.

La oficina de Europe Direct De Andújar estuvo presente el día 12 de Agosto, en dicha formación, donde impartió un taller informativo sobre la Conferencia sobre el Futuro de Europa.

A los asistentes se le transmitió que uno de los aspectos a tratar en la Conferencia Sobre El Futuro de Europa, es el plan de recuperación que propone metas a largo plazo, por ello es necesario diálogo y solidaridad intergeneracional».



TAL DÍA COMO HOY



“Tal día como hoy” es una actividad conjunta realizada en Redes Sociales por todos los centros que formamos parte de la Red de Información Europea de Andalucía y tiene como objetivo compartir información, experiencias y vivencias relacionadas con hechos relevantes y/o conmemorativos en la UE.

En el mes de Agosto la actividad la realizó el centro Europe Direct Córdoba.



LA COMISIÓN CONCLUYE NUEVAS CONVERSACIONES PARA GARANTIZAR LA FUTURA VACUNA



La Comisión Europea ha concluido conversaciones exploratorias con **Johnson & Johnson** con vistas a la adquisición de una posible vacuna contra la COVID-19. Esto lo ha hecho a raíz de los resultados positivos de las primeras gestiones con Sanofi-GSK el 31 de julio. Se ha establecido que, una vez una vacuna haya demostrado que es segura y eficaz contra la COVID-19, la Comisión dispondrá de un marco contractual para la compra inicial de 200 millones de dosis en nombre de todos los Estados miembros de la UE, y que podrá posteriormente adquirir hasta 200 millones de dosis de vacunas adicionales. La Comisión sigue manteniendo intensos debates con otros fabricantes de vacunas.

Las conversaciones que han concluido pretenden desembocar en un compromiso anticipado de mercado financiado por el instrumento de Asistencia Urgente, que cuenta con fondos dedicados a la creación de una cartera de posibles vacunas con perfiles distintos y producidas por diferentes empresas.

LA COMISIÓN HA DECIDIDO REGISTRAR LA INICIATIVA <<DERECHO A UNA CURA>>



La Comisión Europea ha adoptado la decisión de registrar una Iniciativa Ciudadana Europea (ICE) denominada <<**Derecho a una cura**>>. Los organizadores de la ICE instan a la Unión a anteponer la salud pública a los beneficios privados y a hacer que las vacunas y los tratamientos para hacer frente a las pandemias se conviertan en un bien público mundial, de libre acceso para todos.

La Comisión considera que la ICE es jurídicamente admisible porque reúne las condiciones necesarias, y por consiguiente, ha decidido registrarla.

Los organizadores pueden comenzar, en los próximos 6 meses, un proceso de recogida de firmas de apoyo que durará un año.

LA COMISIÓN PROPONE APORTAR A ESPAÑA 21 300 MILLONES DE EUROS EN AYUDAS FINANCIERAS CON CARGO A SURE



La Comisión Europea ha presentado propuestas al Consejo para la adopción de decisiones por las que se concedan ayudas financieras por valor de 81 400 millones de euros a 15 Estados miembros con cargo al **instrumento SURE**.

Este instrumento es un elemento crucial de la estrategia global de la Comisión para proteger a los ciudadanos y paliar las consecuencias socioeconómicas extremadamente negativas de la pandemia de coronavirus.

Es una de las tres redes acordadas por el Consejo Europeo para proteger a los trabajadores, las empresas y los países.



NUEVAS NORMAS SOBRE VEHÍCULOS MÁS LIMPIOS Y SEGUROS EMPIEZAN A APLICARSE EN TODA EUROPA

Puesta en marcha del **Reglamento de la UE** sobre la homologación y la vigilancia del mercado de los vehículos de motor. El nuevo Reglamento, adoptado en Mayo de 2018, revisa a fondo y endurece considerablemente el sistema anterior de homologación de tipo y de vigilancia del mercado. Además, mejora la calidad y la independencia de la homologación de tipo y los ensayos de los vehículos, aumenta los controles de los automóviles que ya están en el mercado de la UE y refuerza el sistema general con una mayor supervisión europea.

Desde la adopción del Reglamento en 2018, los fabricantes de automóviles, los organismos de homologación de tipo y otras partes interesadas han trabajado de manera constante para aplicar las nuevas normas y adaptarse al mayor rigor de los requisitos.

La Comisión ha proporcionado recursos adicionales al Centro Común de Investigación (JRC) para que asuma este nuevo papel en la vigilancia del mercado, financiando el personal adicional necesario, costes operativos y la construcción de dos nuevos laboratorios.



LA COMISIÓN FIRMA EL PRIMER CONTRATO CON ASTRAZENECA



Primer contrato que la Comisión Europea firma formalmente junto con **AstraZeneca**, en nombre de los Estados miembros de la UE, negociado con una empresa farmacéutica. Asimismo, el contrato facilitará a todos los Estados miembros de la UE la adquisición de una vacuna contra la COVID-19, así como su donación a países con rentas medias y bajas o la transferencia a otros países europeos.

La Comisión continúa las negociaciones sobre acuerdos similares con otros fabricantes de vacunas y ha concluido con éxito conversaciones exploratorias con Sanofi-GSK el 31 de julio, Johnson & Johnson el 13 de agosto, CureVac el 18 de agosto y Moderna el 24 de

agosto. La vacuna experimental de AstraZeneca ya se encuentra en la fase II/III de ensayos clínicos a gran escala, después de obtener resultados prometedores en la fase I/II con respecto a la seguridad y la inmunogenicidad.

NUEVO PLAN DE ACCIÓN DE EDUCACIÓN DIGITAL...



La Comisión lanza una consulta pública abierta en toda la UE sobre el nuevo Plan de Acción de Educación Digital. El Plan de Acción de Educación Digital busca apoyar el uso de la tecnología en la educación y el desarrollo de las competencias digitales.

La consulta recoge las opiniones de una amplia gama de actores: ciudadanos, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, así como de representantes del sector público sobre sus experiencias y expectativas durante la crisis del COVID-19 y sus visiones para el futuro de la educación digital.

¡El cuestionario está disponible en **23 lenguas oficiales** de la UE!



CONVOCATORIAS DE SUBVENCIONES Y PREMIOS

CONVOCATORIA ED-ES-2020: Selección de socios para llevar a cabo actividades de Europe Direct en España (2021-2025)

Fecha límite: 15 Octubre de 2020

Más información sobre la convocatoria: Pinche [aquí](#)

Esta convocatoria, puesta en marcha por la Comisión Europea a través de su Representación en España, busca seleccionar socios que gestionen **EUROPE DIRECT** en el **período 2021-2025**. Estos socios, que firmarán un convenio marco de colaboración con la Representación de la Comisión en España, llevarán a cabo actividades de comunicación e información sobre la UE a nivel local y regional.

Acciones: Se financiarán las acciones siguientes:

- **Información y participación** de los ciudadanos.
- Relaciones con los **medios de comunicación** y los multiplicadores locales.
- Información sobre **temas sensibles de la UE** a nivel local.
- Dar a conocer la **UE** en los **centros educativos**.
- Promoción de una **red regional de redes**.

PREMIO JEAN MONNET PARA LA INTEGRACIÓN EUROPEA 2020.

Más información
[aquí](#)



JEAN MONNET PRIZE
for
EUROPEAN INTEGRATION

CONVOCATORIA H2020 INNOSUP-08: Asistencia y formación pan-europea de fabricación avanzada para PYMES

El objetivo principal de esta convocatoria es ayudar a las PYMES a:

- Mejorar su **capacidad de gestión** de la innovación.
- Adoptar una **estrategia de innovación** adecuada.
- Gestionar mejor sus **procesos de innovación**.
- Mejorar la **eficiencia** del gasto en innovación.

Consulta más información [aquí](#)



CONVOCATORIA ERASMUS+ (KA2): Asociaciones para la creatividad

Plazo: 29/10/2020

El fin de esta convocatoria es crear **asociaciones estratégicas** como respuesta a la situación provocada por el Covid-19. Por ello, financiará **alianzas/asociaciones para la creatividad** en los ámbitos de la **juventud, la educación y la formación**. Los proyectos desarrollados abordarán como prioridad el desarrollo de habilidades e inclusión a través de la creatividad y las artes.

Acceso a la convocatoria: Pinche [aquí](#)





BÚSQUEDA DE SOCIOS

Erasmus + España: DomSpain

Descripción del proyecto: DomSpain, un centro de educación y formación de adultos de España, busca un socio para una Asociación para la Creatividad en el campo de la educación de adultos. El proyecto tiene como objetivo proporcionar a los educadores los conocimientos y las herramientas que necesitan para motivar a los estudiantes adultos a reinventarse a sí mismos a través de la innovación y la creatividad para tomar el control de su vida personal y profesional y convertirse en trabajadores independientes.

Socio buscado: Socios de países de Europa Central y del Norte que trabajen con estudiantes adultos en educación formal, no formal e informal (particularmente con inmigrantes o personas con necesidades especiales) en los ámbitos de emprendimiento, cultura/arte o digitalización para un proyecto KA204 que se presentará en la convocatoria extraordinaria Erasmus +

Fecha límite: 25/10/2020

Contacto: international@domspain.eu



LA CRISIS COVID19 VISTA POR

JÓVENES EUROPEOS

Descripción del proyecto: El proyecto periodístico Toi d'Europe fue creado en 2017 por dos jóvenes francesas: Mathilde es consultora y Sophie es periodista. Han visitado 23 países de la UE para entrevistar a jóvenes y conocer sus expectativas sobre el futuro de la UE. Han entrevistado a más de 300 personas de entre 18-35 años de edad. El objetivo de este proyecto voluntario es un documental y un documental web.



Socio buscado: Jóvenes europeos/as.

Fecha límite: 2020 (Sin determinar)

Contacto:

Sophie Hériaud

Tlf: +33658657429 (Sophie)

toideurope@gmail.com

¿Qué es Búsqueda de Socios?

Entre los servicios que ofrece **EUROPE DIRECT Andújar**, se encuentra esta sección dedicada a la búsqueda de socios para proyectos europeos. Si desea difundir su proyecto a nivel europeo, envíe un resumen (castellano y/o inglés) y datos de contacto (nombre, teléfono, dirección e-mail) a la siguiente dirección: europedirect@andujar.es



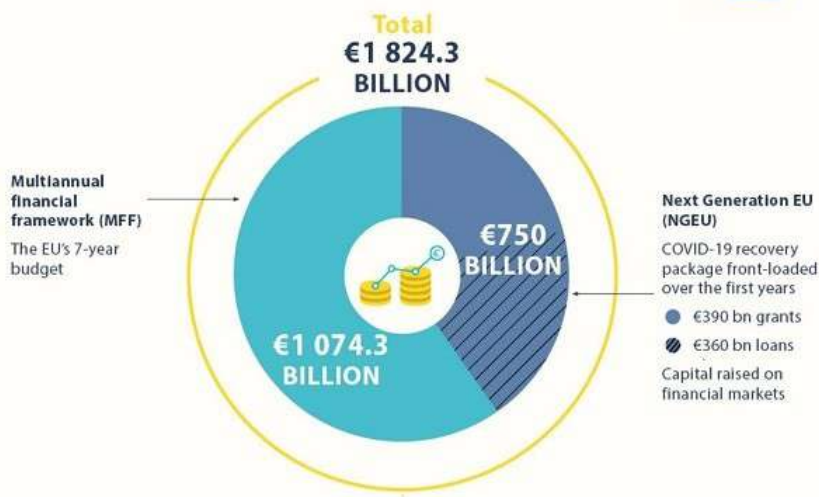
PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EUROPA

Para contribuir a la reparación de los daños económicos y sociales provocados por la pandemia de coronavirus, iniciar la recuperación europea y preservar y crear empleo, la Comisión Europea propuso el 26 de mayo un importante plan de recuperación para Europa basado en el aprovechamiento del pleno potencial del presupuesto de la UE.

El 21 de julio de 2020, los líderes de la UE [alcanzaron el acuerdo sobre este plan de recuperación y sobre el marco financiero plurianual 2021-2027](#), marcando el camino hacia el final de la crisis y sentando las bases para una Europa moderna y más sostenible. Ahora llega el momento de las negociaciones con el Parlamento Europeo para ultimar con urgencia los textos legislativos. Una vez adoptada, los Estados miembros deberán aprobar cuanto antes la Decisión sobre recursos propios con arreglo a sus disposiciones constitucionales respectivas.

En espera de que los colegisladores (Parlamento Europeo y Consejo) alcancen el acuerdo final, la información que figura a continuación corresponde a la propuesta de la Comisión del 26 de mayo.

Overall budget 2021-2027



Para financiar las inversiones necesarias, la Comisión emitirá obligaciones en los mercados financieros internacionales en nombre de la UE.

Para posibilitar el endeudamiento, la Comisión modificará la Decisión sobre el sistema de recursos propios y aumentará el margen de maniobra: la diferencia entre el límite máximo de recursos propios del presupuesto a largo plazo (el importe máximo de los fondos que la Unión puede solicitar de los Estados miembros para financiar sus gastos) y el gasto real.

Con el margen de maniobra como garantía, la Comisión recaudará fondos en los mercados y los canalizará a través de [Next Generation EU](#) hacia programas destinados a reparar los daños económicos y sociales y a prepararse para un futuro mejor.



THE EU BUDGET POWERING THE RECOVERY PLAN FOR EUROPE
 #EUBudget #EUSolidarity #StrongerTogether

